

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA SECADO Y TRATADO DE MADERA SETRAMAD CIA.
LTDA.**

En el cantón Durán, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, en la oficina situada en Lot. Fincas Delia Sl. 25-26-27 Vía Durán Tambo, se reunieron los accionistas de la compañía:

El Sr. Luis Leonardo Manzano Pesantez, propietario de 36.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una;

El Sr. Felipe Eduardo Manzano Palma, propietario de 8.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una; y,

El Sr. Juan Pablo Manzano Palma, propietario de 2.500 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

En la presente Junta General encontrándose todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía, resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación de estados financieros al cierre del ejercicio 2018.
2. Registro de Reserva Legal del ejercicio fiscal 2018.

Estando conforme con el asunto a tratarse y en el hecho que se constituya válidamente ésta Junta General de accionistas sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa, se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede las leyes de la compañía.

Actúa de presidente el Sr. Luis Leonardo Manzano Pesantez quien ha sido designado por la Junta General para el efecto, y, actúa el Sr. Felipe Eduardo Manzano Palma, de secretario, el mismo quien luego de constatar la existencia de quórum reglamentario y de

La junta por unanimidad de votos resuelve: instalada la sesión toma la palabra el presidente de la Junta e indica que se debe conocer el primer punto del día, se trata de poner en conocimiento de la sala la necesidad que tiene la empresa de aprobar Los estados financieros al cierre del ejercicio 2018.

Solicitando la autorización de la Junta, para la aprobación Los estados financieros al cierre del ejercicio 2018; se somete a consideración la moción, la propuesta es aceptada por los presentes por unanimidad y lo autorizan.

Como segundo y último punto del día, solicitando la autorización de la Junta el registro de reserva legal del ejercicio fiscal 2018, la propuesta es aceptada por los presentes por unanimidad y lo autorizan.

No habiendo otro asunto que tratar al orden del día se concede un receso para la redacción de esta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmada para constancias todos los asistentes a esta sesión.

Certifico: Que la copia del acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la COMPAÑÍA "SECADO Y TRATADO DE MADERA SETRAMAD CÍA. LTDA"-. Celebrada a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, 28 de Marzo del 2019



Luis Manzano Pesantez
C.I. 1701121269
Presidente



Felipe Manzano Palma
C.I. 0103550067
Secretario